

AMÉRICA LATINA: TRES PREGUNTAS Y 27 RESPUESTAS*



Con el bien dispuesto y valioso apoyo de Shannan Mattiace, Derecho y Cultura circuló una encuesta con tres preguntas abiertas entre académicos estadounidenses y mexicanos, ocho de ellos politólogos y una historiadora (respuestas 1.3, 2.3, y 3.3). Nueve cuestionarios respondidos revelan que, en términos teóricos, la pobreza afecta negativamente a la democracia electoral en varios sentidos; que en América Latina es un fenómeno visible y comprobable, y el cual ha sido enfocado y abordado de diferentes formas en diversas etapas durante los últimos cincuenta años; y que las políticas para lograr democracia y desarrollo sustentable pasan por el Estado, la Sociedad y la economía.

1. ¿En términos teóricos, afecta negativamente la pobreza a la democracia electoral? Sí. No. En qué sentido.

1.1. Yes, poverty negatively affects electoral democracy. When people are in desperate poverty it is difficult for them to be patient and to allow economic policies to work. When people are desperate they are susceptible to appeals by populists and charismatic leaders who promise to relieve their misery.

Poverty also negatively affects electoral democracy because it is necessary for voters to have time and resources to gather and evaluate information. Poor people may have less time to attend political meetings and fewer resources to affect the process.

But more negative for democracy than poverty is inequality. Electoral democracy requires that all social groups in society can participate in a dialogue and arrive at a consensus. In unequal societies, politics becomes very polarized. It is difficult to achieve consensus.

*Agradecemos a Shannan Mattiace su colaboración en la integración de las respuestas de este cuestionario.

Para los 80s y 90s, ambas visiones —la norteamericana y la latinoamericana— cambiaron debido a una serie de críticas muy concretas (especialmente a la teoría de la modernización), pero también a una serie de eventos históricos, particularmente, al ascenso al poder de dictaduras militares en distintas partes del mundo, incluida América Latina.

Con la existencia de dictaduras que suprimieron de tajo toda forma democrática, los procesos electorales dejaron de verse como poca cosa, incluso, esa aparentemente mínima forma de democracia pasó a verse como muy importante y necesaria para la consecución de otras metas democráticas.

En los debates teóricos, por tanto, se abandonó el tema de la pobreza y la necesidad de desarrollo económico como elementos básicos para la democracia.

De hecho, se adoptó una noción de democracia procedimental y se abandonó, por lo menos temporalmente, la noción sustantiva: lo más urgente era reestablecer los procesos electorales suspendidos por las dictaduras. Lo político se separó entonces de lo económico y, por lo tanto, dejó de plantearse una correlación teórica entre la pobreza y la democracia (en este caso, la procedimental o electoral). Aquí me refiero a las teorías de la transición.

Más recientemente, y una vez reestablecidos los procesos electorales en América Latina, se ha destacado que el futuro de la democracia no se puede garantizar sin la superación del problema de la pobreza. La desigualdad económica disminuye las posibilidades representativas de la democracia y facilita el espacio para los radicalismos y otros demonios. Ahora ha pasado a ser evidente que los procesos electorales son una condición necesaria para la existencia de la democracia, pero no suficiente. Sin una mejor distribución de la riqueza en América Latina es improbable que la democracia tenga un futuro garantizado, porque lo que se genera es la desilusión de los gobernados (la idea de que la posibilidad de elegir gobernantes no garantiza mejores condiciones de vida).

1.8. Sí, en muchos sentidos. Primero, la pobreza fomenta el clientelismo electoral. Ciudadanos pobres son vulnerables al percibir sus votos como “bienes” que pueden intercambiar por recursos con el patrón o gobierno en el poder. Además, la pobreza puede fomentar aún más la dependencia en los servicios y programas públicos, lo cual mantiene el ciclo de vulnerabilidad entre la gente pobre ante el clientelismo electoral.

Segundo, ante la ausencia de recursos públicos para las campañas políticas, la pobreza puede excluir ciudadanos de la oportunidad de ser candidatos.

Tercero, la pobreza tiene un impacto negativo en la población en términos de limitar el acceso a la información y reconocimiento de sus derechos políticos. Por ejemplo, en la pobreza, artículos que son útiles para mantenerse informados tales como televisión, radio, periódicos, etc. pasan a ser prescindibles ante la necesidad de comer y vestir. Por otro lado, en una población pobre el nivel de analfabetismo es muy alto, lo cual es una barrera importante que afecta al ciudadano en la comprensión global necesaria para ejercer su voto con criterio objetivo y racional.

Otro factor que puede inhibir la democracia electoral es la falta de transportación pública y económica. Por ejemplo, en muchos lugares rurales tener acceso a las urnas implica recorrer distancias considerables, lo cual no es muy factible para algunos ciudadanos.

1.9. Sí. La pobreza afecta negativamente la democracia electoral. En EUA vemos que los pobres votan menos que los de la clase media y alta. Existen al margen del sistema político.

Ser pobre también limita el acceso a la información que un/una votante necesite para votar de una manera informada. Un público menos informado afecta negativamente el sistema electoral.

2. Es en América Latina la pobreza un factor que inhibe el desarrollo de la democracia electoral? Sí. No. Porqué?

2.1. This is a significant problem in Latin America because poverty is widespread and because inequality is particularly extreme in the region. I think that one of the most important sources of the "crisis of political parties" that we are all discussing is the fact that the social structure in most countries does not support the formation of political parties that can appeal to a broad sector of society. They either defend particular interests or make personalist or clientelist appeals. Poverty also promotes the persistence of clientelist parties, since in conditions of scarcity, clientelism may be the only way that the poor can gain access to public resources.

2.2. Yes. See answers to question 1.

2.3. Caramente. se ve en muchas instancias como el clientelismo y la inseguridad pública (causados en parte por la falta de empleo) crean

nclaves autoritarios que no están afectados por las elecciones. también se que los gobiernos democráticos no han tenido la capacidad de acabar con la corrupción que facilita la violencia y el clientelismo. de hecho, estadísticamente, se han encontrado en varios estudios que los regímenes electorales recientes parecen ser más corruptos, aunque eso tiene que ver con las oportunidades brindadas por las privatizaciones de obras públicas.

2.4. Yes, for the reasons outlined above. Patron-client relationships, which can produce corruption and inhibit a pluralistic electoral democracy, also benefit from poverty, by using material resources as bribes for votes.

However, I believe that patron-clientelism is a value that cannot simply be erased. I question to what degree Latin America can or should become an electoral democracy in the tradition of the United States.

2.5. Sí. En el medio rural e indígena de América Latina, donde más hacendada se encuentra la pobreza y donde el Estado de derecho es muy precario, suelen gestarse las peores condiciones para el ejercicio efectivo de la democracia electoral. Persisten problemas de empadronamiento, cobertura, coacción, clientelismo y por ende una distancia enorme entre los intereses colectivos de estos ciudadanos y la práctica política de los representantes. La representación política es pobre, en parte, porque las elecciones en las regiones rurales indígenas de América Latina se llevan a cabo en contextos donde reina la impunidad y la ley del más fuerte.

2.6. En particular, en América Latina decimos que el desarrollo de la democracia electoral está obstaculizado por un importante factor: el clientelismo político. Es decir, que los pobres, quienes no tienen prácticamente acceso a espacios de poder, y quienes no se benefician por lo general de políticas públicas, dan su voto a sus patrones, los que los ayudan con problemas concretos de vivienda, servicios básicos, agua, etcétera. Como estas cosas no son derechos básicos, digamos que se promueven como privilegios “comprados” por el voto y el apoyo político general de los más necesitados. Sin embargo, no se si la flecha causal es tan clara. Cabe preguntar, el clientelismo político es el causante de la falta de democracia, o el resultado de una falta de democracia sustancial (y no sólo formal) que obliga a los pobres a buscar padrinos?

2.7. Evidentemente sí. Como explique anteriormente, la mala distribución de la riqueza exacerbada recientemente por las políticas neoliberales aplicadas en los últimos años lo que ha provocado es una desilusión de los gobernados en los procesos electorales. Esa desilusión lleva a bajos niveles de participación política o a la elección, vía los sistemas electorales, de gobernantes que no tienen intenciones democráticas sino autoritarias. Para muestra basta ver el caso de Venezuela. En ese sentido, puede decirse que la democracia procedimental, que no muestra frutos (en términos de mejoría de vida) para los gobernantes puede ser utilizada no para fortalecer la vida democrática en América Latina, sino para legitimizar opciones autoritarias.

2.8. Seguro que sí. Sin embargo, el efecto de la pobreza sobre la calidad de la democracia electoral no sólo es consecuencia de la pobreza en sí. También tiene que ver con el contexto institucional más amplio. Por ejemplo, la pobreza puede inhibir más el desarrollo de la democracia electoral cuando hay pocos recursos públicos canalizados a candidatos pobres en sus campañas. Por lo tanto, los efectos inhibidores de la pobreza varían de país a país y también de región a región en un sólo país. También sería útil distinguir entre elecciones locales y nacionales, especialmente en el contexto de países con sistemas federales.

2.9. Evidentemente que sí. Los estados corporativistas no hubieran podido persistir por tanto tiempo y tan existosamente sin que hubiera tanta gente pobre. La democracia electoral funciona eficazmente cuando hay rendición de cuentas por parte de los representantes e instituciones políticas. Cuando uno es pobre, no es fácil estar vigilando a los dirigentes de política. Uno está luchando para sobrevivir, y generalmente no hay una relación de par y par con la elite política.

3. ¿Qué políticas generales sugeriría para hacer de la democracia electoral y el desarrollo sustentable un círculo virtuoso?

3.1. One possible approach to improving the situation is to strengthen democracy at the local level, where I think civil society organizations can play a positive role.

3.2. Governments and NGOs should focus their efforts on creating economic opportunities for the rural poor by getting them involved in market-viable agri-businesses that meet standards of sustainable development. When this can't be done, the educational system needs

to be ready to train *campesinos* who desire to work in more productive sectors of the economy.

Educational systems need to stress the importance of environmental stewardship and sustainable development, thereby creating a future electorate that will be conscience of, and motivated to vote by, environmental issues.

3.3. Reforma agraria; reforma juridical; menos barreras a la sindicalización y democratización de los sindicatos existents; doblar presupuesto para la educación; más acceso a servicios financieros a precios populares, incluyendo crédito, ahorros y transferencia de remesas.

3.4. Rather than focusing exclusively on electoral democracy, there needs to be an awareness of different forms of political agency and political organizing not exclusively channeled into electoral politics.

More local and regionally based programs will encourage political involvement within communities, which could in turn bring people into contact with electoral political process.

3.5. Tres sugerencias, además de la obvia de mejorar las condiciones económicas y sociales de los grupos vulnerables: a) Fortalecer el funcionamiento del Estado de Derecho mediante una profunda reforma de los sistemas de administración de justicia contribuiría a eliminar el contexto de impunidad en el que se pretende funcione el mecanismo electoral. b)Financiamiento público especial para que los partidos políticos penetren de manera más eficaz en las zonas indígenas y rurales de los países latinoamericanos. c)Financiamiento público a organizaciones ciudadanas de derechos humanos para que sirvan de focos de denuncia de la coacción y compra del voto en zonas pobres. El punto central sería aumentar la capacidad de los partidos opositores, las ONGs y los propios ciudadanos de denunciar las violaciones al derecho electoral de los pobres y, a la vez, contar con tribunales efectivos e imparciales, en los cuales se castiguen estos delitos.

3.6. Esta es la más difícil. Pienso que la democracia electoral por sí sola no garantiza nada, y en los últimos años hemos visto cómo se ha incrementado la desigualdad y la pobreza tremendamente en el marco de democracias electorales. Creo que los gobiernos democráticos deben proponerse 1) democratizar la sociedad haciendo más democráticas y accesibles sus instituciones, descentralizando cuando sea necesario, acercando más el poder a las diversas poblaciones, y no

sólo “permitiendo” que las poblaciones se acerquen al poder. 2) Se tiene que establecer una prioridad básica, que es la de una seguridad social mínima que ayude a terminar con el clientelismo, 3) se tiene que invertir en la población. Las ONGs han asumido muchos roles que antes pertenecían al estado, pero no hay ONGs en el mundo que puedan garantizar la salud y educación a millones de personas.

3.7. La pregunta de los 50 mil. Si hubiera una respuesta directa y clara, otro mundo sería. Opciones se han probado muchas y los resultados han sido variados. En general, me parece que es necesario una mayor intervención (e iniciativa) del Estado en la economía de la que las visiones de tipo neoliberales permiten. Pero también se requiere de sistemas de supervisión (y contrapesos) del Estado, lo que incluiría un fortalecimiento de la sociedad civil.

Los institucionalistas dirían que es necesario crear una serie de instituciones (valga la redundancia) que con el tiempo garantizarían la posibilidad de que la democracia sea estable y dé frutos, incluido el predominio de la ley para evitar la corrupción y el predominio de los sistemas clientelares.

Evidentemente, no pienso en los modos de intervención del Estado que se dieron en los 50 y 60s, aunque sí creo que debe darse el fortalecimiento de un sistema benefactor que garantice los derechos ciudadanos de tipo social, como los definidos por T.H. Marshall (la garantía de que todo individuo tiene derecho a condiciones mínimas de vida, incluidos salud, alimentación, vivienda y educación) .

La institucionalización de un sistema que motive mejores condiciones de vida, facilitará, sin duda, que haya una menor desilusión con los procesos electorales pues los gobernados sabrán que la democracia no sólo implica ir a votar sino también facilita mejores condiciones de vida.

3.8. Una política positiva sería dedicar fondos públicos a garantizar que ciudadanos pobres pueden lanzar campañas políticas. También serían útiles recursos públicos dedicados a reducir el analfabetismo y a promover la información política entre los ciudadanos pobres. Recursos para incrementar el transporte público, especialmente en zonas poco accesibles, y así facilitar el acceso a las urnas electorales. Otra política positiva sería crear programas públicos para dar instrucción en la “tecnología” y proceso de votar (para evitar los problemas de “butterfly ballots” visto en el Estado de Florida en los EEUU el año pasado).

3.9. Esta sí es difícil. Yo creo que el Estado tiene que funcionar a un nivel más básico en las comunidades de cada país. Es decir, la policía tiene que representar el gobierno al nivel básico. La gente tiene que ver, palpablemente, que hay un Estado de Derecho. Para que esto resulte, tendría que haber muchos fondos dedicados a fortalecer la administración pública en todo América.

